

Primeros pasos para formular una Hoja de Ruta de RSE en la Región de Los Ríos

2ª Jornada
Valdivia, 14 de enero 2014



¿PARA QUÉ ESTAMOS ACÁ?

- Para estar mejor preparados frente a los retos del presente/futuro (sustentabilidad).
- Para incidir en las política públicas que nos afectan desde el nivel regional.

Objetivos y Metodología

Objetivos:

Definir una visión compartida, acordar principios y avanzar en el diseño de una Hoja de Ruta sobre RSE en Los Ríos.

Metodología de cada sesión:

- Presentación de expertos
- Taller para avanzar por pasos en el diseño de la Hoja de Ruta.

Proceso para la elaboración de la HOJA DE RUTA

6. Seguimiento
y Evaluación
permanente

1. Visión
Compartida

5. Plan de Acción
e
Implementación

2. Principios

4. Metas de
corto, mediano
y largo plazo

3. Objetivos





Principios Pacto Global

Derechos Humanos

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales

Principio 3: Deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7: Deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio 10: Deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Principios Rectores sobre DDHH · ONU

3 PILARES / 31 PRINCIPIOS

1. El deber del Estado de **Proteger** los Derechos Humanos (10 principios)
2. La responsabilidad de las empresas de **Respetar** los Derechos Humanos (14 principios)
3. La necesidad de mejorar el acceso a **mecanismos de reparación** en el caso de abusos de las empresas. (7 principios)



Actividad 1: Preguntas orientadoras

